

AGENCIA INTERNACIONAL

— DE —

Propiedad Industrial y Comercial

— DE —

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

de solicitud de una patente de invención.

a nombre de Don Vicente Brel Hava.



PATENTE DE INVENCION
POR 20 AÑOS,

por "Un sistema de acondicionamiento o envasado de productos efervescentes, refrescantes, granulados o en polvo" =====
a favor de DON VICENTE BRELL HAVA, residente en BARCELONA;
Verdi, 26.

MEMORIA DESCRIPTIVA.

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un sistema de acondicionamiento o envasado de productos efervescentes, refrescantes, granulados o en polvo, mediante cuyo sistema se consigue no sólo una mejor forma de presentación, y, a la vez, que el producto desde su salida de la fábrica hasta llegar al consumidor, esté a cubierto de impurezas y contagios; sino que lo preserva de la humedad que tanto perjudica a estos productos, tan sensibles a ella, que se hidratan frecuentemente con la humedad de la atmósfera. Ello constituye en todo momento, una preocupación para los preparadores de estos productos, y a resolverla viene este sistema de acondicionamiento o envasado, que esencialmente consiste en disponer el producto dentro de unas cajas de cartón o de cualquier otra materia adecuada, recubiertas de celofana, o papel para-



finado, que impide penetre la humedad. Para mayor seguridad dentro de la caja puede disponerse el producto metido en una bolsa o envoltura de papel de estaño, o sus similares, o bien disponerse como envoltura de la cajita entre ella y la envoltura exterior de celofana o papel parafinado que se ha dicho antes.

Para dar más clara idea de lo anteriormente dicho, en la hoja adjunta, a título tan sólo de ejemplo, se representan diversos casos de ejecución práctica del objeto que nos ocupa.

La figura 1, muestra una caja empaquetada y precintada, y las figuras 2, 3 y 4, son diferentes formas de acondicionamiento o envasado, que se representan de manera que se vea el contenido y sus diversas envolturas.

En la figura 1; el paquete 1, lleva un precinto 2.

En la figura 2; se ve el paquete 1, con su precinto de garantía 2, y cuyo paquete está constituido por la caja rectangular 3, envuelta por el papel parafinado 4, siendo 5, el granulado que contiene.

La figura 3, muestra un paquete cilíndrico 1, compuesto por la caja 3, la envoltura 4, de celofana, dentro de todo lo cual va alojado el producto 5.

La figura 4, representa un paquete 1, de forma hexagonal en el que la caja de cartón 3, lleva una envoltura 4, de papel parafinado, viéndose entre el producto 5 y la caja 3, una lámina 6, de papel de estaño.

Los referidos envases podrán ser de cartón, cartulina o cualquier otro material adecuado, y en cuanto al tamaño, será el correspondiente a la cantidad de producto que haya de contener y su forma será asimismo variable. Además, podrán llevar toda clase de dibujos e inscripciones, sin limitación de ninguna clase, así como ir provistos de toda suerte de etiquetas, fajas y precintos de garantía, y en cuanto



al sistema de cierre que se adopte, será el que se considere más conveniente en cada caso.

N O T A.

Esta patente se refiere a "Un sistema de acondicionamiento o envasado de productos efervescentes, refrescantes, granulados o en polvo", debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION, en la que se determina su mencionado objeto.

REIVINDICA el recurrente la propiedad y la explotación exclusiva del citado sistema que esencialmente consiste en el envasado o acondicionamiento de productos efervescentes, refrescantes, granulados o en polvo, en envases de cualquier tamaño y forma, de cartón, cartulina u otro material adecuado, que podrán llevar en su interior una lámina o bolsa de papel de estaño o de aluminio, y que en todo caso podrán disponerse los mencionados envases envueltos por celofana, papel parafinado o cualquier otro material que defienda o ayude a defender de la humedad, el producto que en ellos se envase, tal y como se detalla en la descripción que antecede.

Consta la presente memoria de tres hojas, foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid 25 de Mayo de 1927.

RAIMUNDO DE BALMAV DOMINGO
P.P.



FIG. 1

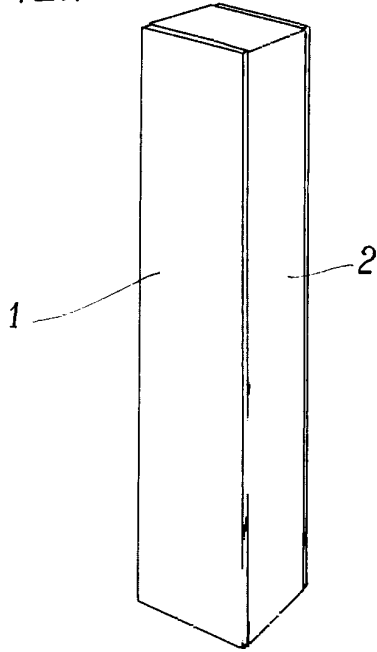


FIG. 2

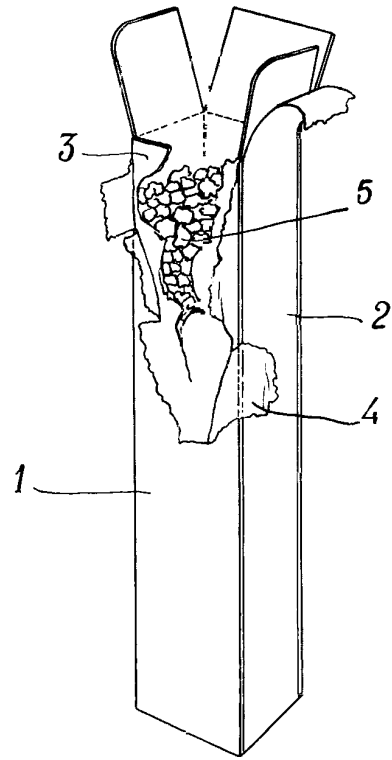


FIG. 3

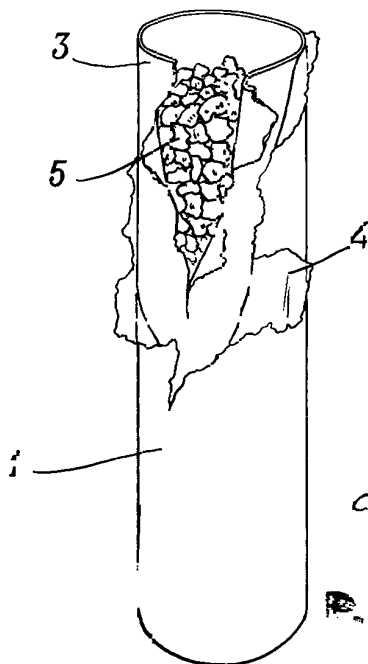
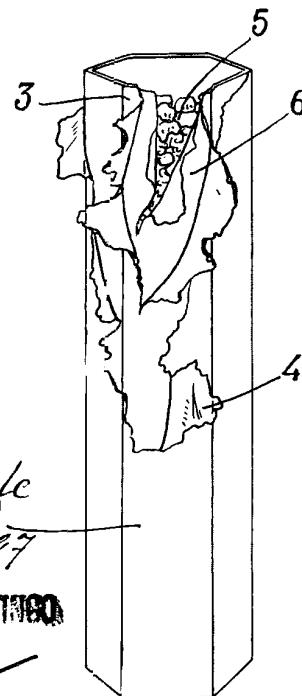


FIG. 4



Escala variable
Madrid 25 Mayo 1957

RAMUNDO DE BALMAJÓ DOMESTICO
P. P.